|  |  |
| --- | --- |
|  | Código: SA/DRH/FR/04Revisión: 02Fecha de actualización: 15-07-2025R/3 |

# SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

# DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

**CONSTANCIA DE NO ADEUDO PARA PERSONAL DE ESTRUCTURA**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **NOMBRE:** |  | **PUESTO:** |  |
| **ADSCRIPCIÓN:** |  | **FECHA DE BAJA:** |  |

Los abajo firmantes hacen constar la situación que guarda la persona servidora que causa baja del IECM.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **ÁREA** | **NOMBRE, PUESTO Y FIRMA** | **FECHA****DD/MM/AA** | **SITUACIÓN** |
| UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ADSCRIPCIÓN |  | TITULAR |  | / /  | No adeudoSi adeudo lo siguiente: |
|  |  |  |
| DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO |  | TITULAR |  | / / | No adeudoSi adeudo lo siguiente: |
|  |  |  |
| UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS |  | TITULAR |  | / / | No adeudoSi adeudo lo siguiente: |
|  |  |  |
| DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS |  | TITULAR |  | / / | No adeudoSi adeudo lo siguiente: |
|  |  |  |
| DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS |  | TITULAR |  | / / | No adeudoSi adeudo lo siguiente: |
|  |  |  |
| DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS |  | TITULAR |  | / / | No adeudoSi adeudo lo siguiente: |
|  |  |  |

**NOTA:** en caso de tener adeudo, será responsabilidad del ex-trabajador subsanarlo para estar en condiciones de continuar con el trámite correspondiente y una vez requisitado el formato, deberá entregarse en la Coordinación de Recursos Humanos, junto con el formato de “SOLICITUD DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y PAGO DE FINIQUITO” y la credencial institucional.

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO**

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), a través de la Secretaría Administrativa, es el Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el **Sistema de Datos Personales relativo a los expedientes de personal y de prestadores de servicios por honorarios asimilados a salarios personal eventual.**

Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad siguiente: **Integrar, controlar, custodiar y mantener permanentemente actualizado el expediente laboral del personal de estructura en activo, así como mantener la custodia de los expedientes del personal que haya causado baja; además de integrar, controlar y mantener la custodia de los expedientes de los prestadores de servicios por honorarios asimilados a salarios y de personal eventual, contratados en el marco de la legislación civil.** Los datos personales podrán ser transferidos a la Auditoría Superior de la Ciudad de México para el ejercicio de sus funciones de fiscalización; la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México para la investigación de presuntas violaciones a los derechos humanos; el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado para integrar y alimentar las bases de cotización de los servidores públicos del instituto, con la finalidad de garantizar los beneficios del régimen obligatorio de afiliación al sistema de seguridad social; la Contraloría Interna del Instituto Electoral de la Ciudad de México para la realización de auditorías o desarrollo de investigaciones por presuntas faltas administrativas; el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México para la sustanciación de los Recursos de Revisión, Recursos de Inconformidad, denuncias y el procedimiento para determinar el presunto incumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; Órganos Jurisdiccionales para la sustanciación de los procesos jurisdiccionales tramitados ante ellos, de los cuales no se requiere el consentimiento del titular, al tener la facultad legal para ello; Metlife México, Sociedad Anónima para Acreditar la personalidad jurídica, información laboral y designación de beneficiarios; BBVA Bancomer para Acreditar la personalidad jurídica, información laboral y designación de beneficiarios. Este Sistema de Datos Personales no cuenta con Encargados; ni con Despacho de Auditores Externos para el ejercicio de sus funciones de fiscalización.

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia del IECM, ubicada en la Calle de Huizaches No. 25, Rancho los Colorines, Planta Baja, Tlalpan, C. P. 14386, Ciudad de México, con número telefónico 55 5483 3800 ext.4727, y al correo electrónico unidad.transparencia@iecm.mx

Para conocer el Aviso de privacidad Integral, puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia o

ingresar al Sitio de Internet: https://www.iecm.mx/proteccion-de-datos-personales/

Fecha de última actualización: 15 de julio de 2025.

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO**

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), a través de la Secretaría Administrativa, es el Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el **Sistema de Datos Personales relativo al proceso de Nóminas.**

Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad siguiente: **efectuar correcta y oportunamente el pago de remuneraciones, retenciones y descuentos al personal. Efectuar correcta y oportunamente el pago de honorarios y retenciones de ISR a los prestadores de servicios por honorarios eventuales,** y podrán ser transferidos a la Auditoría Superior de la Ciudad de México para el ejercicio de sus funciones de fiscalización; la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México para la investigación de presuntas violaciones a los derechos humanos; la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro para regular eficazmente la administración del ahorro para el retiro; la Contraloría Interna del Instituto Electoral de la Ciudad de México para la realización de auditorías o desarrollo de investigaciones por presuntas faltas administrativas; el Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado constituye el fondo de ahorro para la vivienda; el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado para el entero de cuotas y aportaciones para garantizar los beneficios del régimen obligatorio de seguridad social que otorga el ISSSTE, así como al fondo de la vivienda (FOVISSSTE) y del seguro de retiro; el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México para la sustanciación de los Recursos de Revisión, Recursos de Inconformidad, denuncias y el procedimiento para determinar el presunto incumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; Órganos Jurisdiccionales para la sustanciación de los procesos jurisdiccionales tramitados ante ellos; Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para el Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, de los cuales no se requiere el consentimiento del titular, al tener la facultad legal para ello. Este Sistema de Datos Personales no cuenta con Encargados; ni con Despacho de Auditores Externos para el ejercicio de sus funciones de fiscalización.

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia del IECM, ubicada en la Calle de Huizaches No. 25, Rancho los Colorines, Planta Baja, Tlalpan, C. P. 14386, Ciudad de México, con número telefónico 55 5483 3800 ext.4727, y al correo electrónico unidad.transparencia@iecm.mx

Para conocer el Aviso de privacidad Integral, puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia o ingresar al Sitio de Internet: <https://www.iecm.mx/proteccion-de-datos-personales/>

Fecha de última actualización: 15 de julio de 2025.